

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10701

S/. 0.50

Huaraz, 09 DE JUNIO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



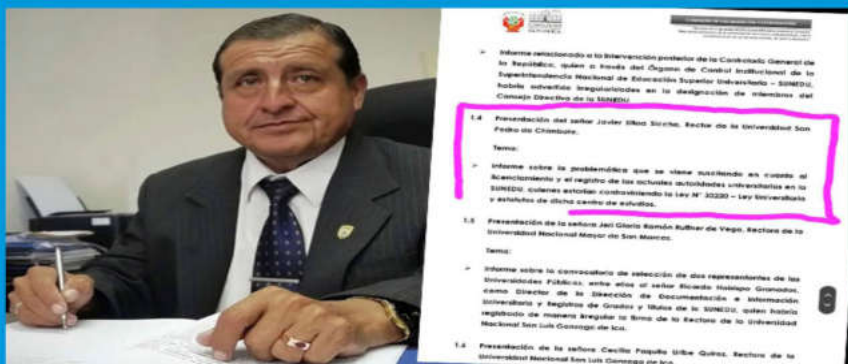
RESCATISTAS DE LA DEPSAN UBICAN CUERPO SIN VIDA EN UN ABISMO

Estaba en un descampado de Acopampa-Carhuaz

DETIENEN A MUJER CON NUEVE LINGOTES DE ORO VALORIZADOS EN 2 MILLONES DE SOLES



Lo convocan para el lunes 10 de junio para que responda por la problemática de la institución



CHIMBOTE: RECTOR DE UNIVERSIDAD SAN PEDRO ES CITADO POR COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO

Contraloría advierte múltiples irregularidades en ejecución y liquidación de obra y pone la puntería en el comité de recepción



INSTITUTO SUPERIOR DE HUARMEY: ALERTAN INCUMPLIMIENTOS EN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA

EDITORIAL

Las agroexportaciones



El Perú es hoy el segundo proveedor de frutas en el mercado estadounidense de arándanos, paltas y uvas que se pueden hallar en los supermercados de California, Florida y Pensilvania.

Estos días en que se celebran los 15 años del Acuerdo de Promoción Comercial entre el Perú y Estados Unidos en el Capitolio, en Washington, son una gran oportunidad para reflexionar sobre el camino que ha seguido uno de los más importantes tratados de intercambio de bienes y servicios en los últimos tiempos.

En la primera década del presente siglo, la mayor parte de los países sudamericanos abrazaron los principios del "socialismo del siglo XXI". Muchos le atribuían la denominación a Heinz Dieterich, un sociólogo alemán, coautor con Noam Chomsky de varios libros y consejero de Hugo Chávez.

Dicha corriente ideológica sostenía que los acuerdos comerciales atentaban contra la soberanía económica, aumentarían la desigualdad al favorecer a las grandes corporaciones multinacionales, las economías locales y, en especial, las más pequeñas iban a ser desfavorecidas porque no podían competir con los productos extranjeros más baratos.

El caso del tratado comercial entre el Perú y EE. UU. demostró lo equivocado de estas predicciones. Nuestro país es uno de los primeros que asumen una política de apertura comercial y es con la primera potencia mundial con la que se suscribe el primer acuerdo. Como señala el embajador Alfredo Ferrero, dicho documento ha sido la plataforma para que nuestro país suscriba 21 TLC más en el mundo.

Además de contribuir al crecimiento de las exportaciones e importaciones, los acuerdos comerciales ayudan a incentivar la inversión extranjera directa, diversificar la economía y formalizar el empleo.

Contra los pronósticos de que la producción agrícola moderna y con mayor tecnología iba a desplazar a nuestros frutos del campo, lo que ha ocurrido es lo inverso.

Según cifras del embajador Ferrero, el volumen del comercio entre el Perú y EE. UU. se ha triplicado desde su firma, pero el sector agroindustrial ha crecido cerca de seis veces, al pasar de 700 millones de dólares hace 15 años a 3,800 millones de dólares hoy. Una segunda característica es la creciente importancia de los productos agrícolas en la composición de nuestras exportaciones. Ica, Piura, La Libertad, Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Lambayeque y Cajamarca se han beneficiado en los últimos años. Por lo que los ingresos por la venta de nuestros productos no solo se concentran en Lima, sino que también se distribuyen en varias regiones del país.

Además, de las 7,388 empresas exportadoras que envían productos no tradicionales hacia los 22 mercados del mundo, las mypes (micro y pequeñas empresas) exportadoras representaron un 80.2% del total y solo el 5.2% de las grandes empresas, según un informe de Comex.

El Perú es hoy el segundo proveedor de frutas en el mercado estadounidense de arándanos, paltas y uvas que se pueden hallar en los supermercados de California, Florida y Pensilvania.

Los acuerdos de libre comercio y, en especial, el firmado con Estados Unidos ha sido muy positivo en la generación de empleo, transferencia tecnológica, aumento de la competitividad en el sector agroindustrial, para el beneficio, en forma especial, de las mypes.

CHISPАЗOS

Dina Boluarte: Oficializan autorización para viaje presidencial a China



La presidenta de la República, Dina Boluarte, ha recibido la autorización oficial para salir del territorio nacional entre el 23 y el 30 de junio. Esta aprobación se formalizó a través de la resolución legislativa 32053, publicada hoy en la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano.

El permiso, solicitado por el Ejecutivo y aprobado por el Congreso, permitirá a la mandataria realizar una visita oficial a la República Popular China. La resolución legislativa destaca que esta autorización cumple con lo establecido en la Constitución, el reglamento del Congreso, la Ley que Regula la Autorización de Salida del Territorio Nacional del Presidente de la República y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Además, se asegura que la Presidenta se mantendrá a cargo del despacho presidencial utilizando tecnologías digitales con los debidos mecanismos de seguridad digital y garantía de la seguridad de los medios empleados.

Canciller afirma que Dina Boluarte viajará a China en avión comercial y con una delegación de funcionarios "muy acotada". El canciller Javier González Olaechea afirmó este miércoles que Dina Boluarte viajará a la República de China para su reunión con el presidente de dicho país, Xi Jinping, en un avión comercial y una delegación 'muy acotada'. Esto lo indicó tras la aprobación del Congreso para que la mandataria pueda acudir a esta reunión de Estado.

"La presidenta ha optado por razones de costos ir en avión comercial con una delegación oficial de funcionarios muy acotada, los indispensables por así decirlo", indicó el ministro de Relaciones Exteriores a RPP.

Además, González Olaechea aseguró que se reunirán un día con el legislador chino, pero dejó en claro que los siete días solicitados al Congreso son necesarios para llegar al país asiático, pues se necesitan dos días de ida e igual de regreso.

Por otro lado, reveló que algunos gremios empresariales viajarán.

"Los gremios empresariales corren por su propio presupuesto. Y de esos siete días, quitándole los cuatro de viaje, son tres. Básicamente hay una visita a Shezhen y al Silicon Valley chino. Los viajes internos en China los cubrirá el propio gobierno de ese país", sostuvo.

Javier González Olaechea dijo que parlamentarios podrían ir a China, pero será a cuenta del presupuesto del Parlamento.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

EL RETIRO DEL FONDO DE AFP 2024 Y SUS IMPLICANCIAS ECONÓMICAS



El poder ejecutivo promulgó la Ley N° 32002 que autoriza el séptimo retiro de los fondos AFP por los trabajadores hasta por 4 unidades impositivas tributarias (UIT) o su equivalente a 20,600 soles. Por su parte la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) aprobó el procedimiento operativo para el retiro extraordinario y facultativo de dichos fondos con Resolución N° 01623-2024-SBS, donde se señala que el afiliado que decida retirar estos fondos deberá presentar una solicitud para el desembolso de aportes obligatorios dentro del plazo de 90 días calendario, que se inicia el 20 de mayo y culmina el 17 de junio, según el último dígito del DNI. Pero se considera una fecha libre para todos los dígitos del 2 de julio al 17 de agosto.

El Sistema Privado de Pensiones (SPP) tiene como objetivo brindar protección a sus afiliados frente a la vejez y los riesgos de invalidez, y a sus familiares ante el fallecimiento del titular.

Según la SBS (2023) los retiros de los fondos solo benefician a aquellos que perciben altos ingresos y se encuentran trabajando. Se estima que la salida de fondos ante esta medida, bordea los 25 mil millones de soles y que alrededor de 6 millones de afiliados optarán por realizar retiros. Asimismo, sostiene que la aprobación de un séptimo retiro del fondo de pensiones es una medida dañina para los afiliados al SPP, puesto que los retiros tempranos del fondo de pensiones han disminuido el ahorro jubilatorio, han reducido el ciclo laboral de ahorro, y, en consecuencia, los niveles de pensiones futuras. Estas medidas distorsionan el objetivo de largo plazo del fondo de pensiones que es proveer pensiones adecuadas en la etapa de jubilación.

La razón principal que mueve a muchos afiliados a retirar sus fondos de pensiones es por el monto exiguo de pensión de jubilación que se perciben de las AFP, más de 20 mil pensionistas con menos de 400 soles mensuales y en algunos casos con la escandalosa suma de 10 soles mensuales, a diferencia de la ONP que otorga pensiones mínimas de 415 soles y 14 pagos al año. Los afiliados de las AFP perciben una pensión de acuerdo a los montos acumulados en su Cuenta Individual de Capitalización (CIC); mientras que en la ONP solo se debe haber aportado la cantidad de años exigidos para tener derecho a la pensión mínima.

Los retiros anticipados del fondo de pensiones tendrán un impacto en la economía y el futuro del país, ya que se generará una mayor carga financiera a la sociedad, empeorará la calificación de riesgo país y se incumplirá con las buenas prácticas recomendadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El efecto directo será ver en el precio del dólar que ha experimentado cierta volatilidad en los últimos días debido a factores geopolíticos, no obstante existen circunstancias justificadas para el retiro, por ejemplo si es realmente necesario para sobrevivir; caso contrario, no es recomendable sacarlo, debido al rendimiento que ha demostrado en los últimos años. Además como las AFP se verán obligadas a vender activos expresado en dólares en el extranjero, tendrán que cambiar dólares por moneda nacional, lo que aumentará la presencia de dólares en la economía a corto plazo provocando su devaluación. Asimismo, esta inquietud ya se está viendo reflejada en las recientes caídas registradas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y en la rentabilidad de los fondos. Los inversionistas están inquietos por la posible venta de bonos locales que poseen las AFP en sus carteras, generando un flujo mixto de capitales.

En tanto los que retiran sus fondos tienen algunas opciones de inversión como el Depósito a plazo sea en bancos, financieras o cajas municipales, que son de poco riesgo porque están protegidas con el Fondo de Seguro de Depósito, el cual cubre a clientes por hasta \$/122.420 para el periodo marzo 2024 - mayo 2024. Otra opción es invertir en fondos mutuos, que recoge el dinero de la gente y lo invierte en bolsa. Los más seguros son renta fija, aunque su rentabilidad es menor, mientras que los fondos de renta variable poseen un mayor riesgo, pero con una mayor ganancia. También existe la opción de invertir en la misma AFP a través del aporte voluntario sin fin previsional, invertir en la bolsa directamente, en criptomonedas como el bitcoin, en Factoring, poner un negocio o invertir en bienes inmuebles con fines de alquiler y generar un ingreso regular. Estas opciones pueden optimizar el rendimiento del fondo en manos aportante.

Defensor del Pueblo oficializa comité para elegir nuevos miembros de la Junta Nacional de Justicia

La instalación de este comité está programada para llevarse a cabo entre finales de junio e inicios de julio



El Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, ha oficializado la conformación del comité especial encargado de seleccionar a los nuevos miembros de la Junta Nacional de Justicia.

La instalación de este comité está programada para llevarse a cabo entre finales de junio e inicios de julio.

A través de una resolución publicada en El Peruano, Gutiérrez, quien presidirá dicha comisión especial, oficializó a los otros integrantes.

Javier Arévalo Vela, presidente del Poder Judicial Juan Carlos Villena Campana, fiscal de la Nación interino

Francisco Morales Saravia, presidente del Tribunal Constitucional

Nelson Eduardo Shack Yalta, contralor general de la República

Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Segundo Félix Romero Revilla, rector de la Universidad Ricardo Palma

CIDH expresa su preocupación por interferencia del Congreso en otros poderes del Estado

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó este viernes su preocupación por la interferencia del Congreso de Perú sobre el resto de poderes del Estado, lo cual considera que puede debilitar el Estado de derecho del país.

A través de un comunicado, la CIDH mostró "su preocupación por información recibida sobre afectaciones sucesivas al sistema de pesos y contrapesos que pueden resultar en el debilitamiento del Estado

de derecho en Perú".

"En los últimos meses, la CIDH ha recibido información sobre acciones que constituyen intromisión de orden político por parte del Congreso de la República en contra de órganos del sistema de justicia y otras instituciones democráticas que luchan contra la corrupción, con impacto en el cumplimiento de sus mandatos", señaló.

Subrayó que le preocupa "todas las interferencias en las funciones de autoridades con mandatos esenciales para la preservación de la democracia, como la

Junta Nacional de Justicia (JNJ), el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y fiscales a cargo de casos contra la corrupción".

Citó como ejemplo de procedimientos sancionatorios impulsados por el Congreso que han llevado a la inhabilitación de personas a cargo de casos de corrupción cuya labor suele involucrar a congresistas y personas con liderazgo político.

También nombró dos iniciativas de reforma constitucional en curso en el Congreso, una dirigida a la sustitución de la JNJ por una escuela nacional de la magistratura y la reorganización de la JNJ y el Ministerio Público.

Acciones contra el sistema electoral

Por otro lado, la CIDH reportó las acciones ejercidas en contra del sistema electoral, "las cuales afectan su independencia", y afirmó que el presidente del JNE ha enfrentado al menos diez denuncias ante el pleno del Congreso. Refiere que en los procedimientos sancionatorios impulsados por el Congreso "han sido reite-

rados los señalamientos de motivaciones políticas y la falta de una base legal para su sustanciación".

"Durante los últimos años, la CIDH ha observado y alertado acerca del deterioro de la democracia en Perú. El uso de las facultades de control del Congreso, en la forma en que han venido sido ejercidas, tienen el potencial de poner al Estado de derecho en un riesgo crítico", advirtió.

Precisa que el ejercicio del poder ha afectado instituciones autónomas, que cuentan con un rol trascendental en la vida democrática del Estado, lo que, paralelamente, amenaza la situación de los derechos humanos. "En este contexto, es apremiante tomar medidas de carácter inmediato que aseguren el principio de separación e independencia de los poderes públicos, reconocido constitucionalmente", expuso la organización.

La CIDH concluyó su comunicado al pedir al Estado demostrar su compromiso con los principios de la Carta Democrática Interamericana y sus obligaciones internacionales de derechos humanos, para lo que debe adoptar medidas urgentes.

"El Congreso debe, con urgencia, cesar en el uso discrecional e instrumentalizado de su actividad fiscalizadora y sancionatoria, y evitar adoptar reformas que amenacen la independencia y autonomía de los demás órganos estatales", concluyó la organización al añadir que esto "es esencial para recuperar la confianza ciudadana en las instituciones públicas y confirmar la vigencia del Estado de derecho".

(Diario Correo)

Ebrios protagonizan escándalo en el hospital de Huaraz

Tras pelea callejera en el "barranquito" fueron auxiliados



Los miembros del Serenazgo Provincial de Huaraz, llegaron ayer en horas de la mañana (09.30 horas) aproximadamente a la zona de "barranquito" en donde se producía una pelea descomunal entre varones y mujeres y algunos trabajadores de los antros que funcionan en el lugar.

Los agentes del Serenazgo tras cumplir su labor y debido al fuerte sangrado que tenían algunas per-

sonas, fueron auxiliados y conducidos al servicio de Emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz.

A escasos minutos de la llegada de tres de los heridos que sangraban profusamente, dos de los lesionados (varones) protagonizaron un mayúsculo escándalo en el interior del servicio de Emergencia, en donde exigían ser atendido de inmediato.

La mujer auxiliada muy sigilosamente salió del servicio señalado y se marchó

sin dar su nombre al personal del patrullaje integrado que los ayudó.

En tanto los dos varones ensangrentados, entre el uno y el otro se reclamaban sobre la gresca y al final resultaron insultando a un miembro de la Policía Nacional y al personal de Serenazgo. Es más, lanzaron improperios en contra del personal asistencial del nosocomio huaracino y decidieron abandonar las instalaciones del hospital. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Moradores del Malecón Sur del río Quillcay denuncian atropello

Sostienen tener documentos que acreditan posesión de terrenos



Los moradores del Malecón Sur del río Quillcay, dijeron que la acción municipal del pasado 07 de junio en horas de la mañana fue un acto irregular en donde se cometieron excesos.

De acuerdo a lo mani-

festado por los moradores de este lugar, dijeron que llevan viviendo en el lugar desde hace más de 50 años. "Mis padres y mis abuelos tras el sismo del 70 fueron reubicados en este lugar (Malecón Sur) debido

a que en el área destinada para la reubicación en el sector 31 de Mayo, no hubo más lugar y por ende se consideran posesionarios"

Otro de los vecinos dijo que año tras año han realizado sus gestiones ante

los entes correspondientes y como fruto de ello lograron inscribirse en los registros públicos de Huaraz y por ello se consideran tener derecho en los terrenos que ocupan en la actualidad.

En tanto, otro vecino dijo

que de no tener documentos algunos hubiera sido imposible contar con suministro de agua potable y de energía eléctrica, servicios que lograron porque presentaron los pagos de autovaluó y otros que indican

que estuvieron tributando.

Por otro lado, un morador señaló que el pasado 07 de junio se hizo abuso de autoridad y que además no llegaron al lugar con presencia de un representante del Ministerio Público, motivo por el cual el día de mañana lunes estarán presentando una denuncia por el atropello sufrido, según dijeron todos estos vecinos que no han tenido acceso al diálogo con la autoridad municipal.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



VRG brinda servicio de endocrinología

Hospital de Huaraz fortalece servicios con especialistas



El Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz se complace en anunciar la incorporación de la Dra. Jhaqueline F. Gómez López, destacada especialista en endocrinología, como parte de la política de la actual gestión de contratar nuevos especialistas para mejorar la atención y resolver los problemas de salud de la población.

El especialista en endocrinología es un profesional de la medicina que ha

recibido formación en el diagnóstico y tratamiento de los trastornos del sistema endocrino (glándulas y órganos que elaboran hormonas). Estos trastornos incluyen diabetes, alteraciones metabólicas, problemas de fertilidad, así como enfermedades de la tiroides, las glándulas suprarrenales y la hipófisis.

La Dra. Gómez, con una amplia trayectoria en el campo de la endocrinología,

se une al equipo médico del hospital con el compromiso de brindar una atención de calidad a los pacientes que requieren cuidados especializados en esta área. Esta incorporación refleja el esfuerzo continuo del hospital por proporcionar servicios médicos de excelencia y satisfacer las necesidades de la comunidad huaracina.

Los pacientes que deseen una consulta con la Dra. Gómez pueden acercarse al Hospital Víctor Ramos Guardia y solicitar su cita en la ventanilla de informes, disponible en los horarios de 07:00 a.m. a 01:00 p.m. Se recomienda a los pacientes del Sistema Integral de Salud (SIS) portar su referencia al momento de solicitar su cita para asegurar una atención eficiente y organizada.

Con esta nueva contratación, el Hospital Víctor Ramos Guardia reafirma su compromiso de fortalecer su equipo de especialistas y mejorar la calidad de vida de sus pacientes, ofreciendo servicios médicos integrales y accesibles para todos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para la contratación de los "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) TRABAJADORES SOCIALES COMO APOYO DE DESCARGA PARA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

Convocatoria	06 de junio del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@sjan.pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 06 y 10 de junio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	10 de junio del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000142

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Detienen a mujer con nueve lingotes de oro valorizados en 2 millones de soles



Con nueve lingotes de oro valorizados en más de dos millones de soles fue intervenida una mujer este viernes por agentes de la Policía Nacional en el distrito limeño de La Victoria.

De acuerdo con RPP, un ciudadano

dio el aviso de alerta sobre una mujer procedente de Tumbes que transportaba presuntamente bienes patrimoniales y estaba por llegar a un terminal terrestre, ubicado en la avenida Javier Prado, en Lima Sur.

Los policías acu-

dieron al lugar e intervinieron a la sospechosa, identificada como Viviana Luján (25). Al hacerle el registro personal, le encontraron entre sus pertenencias nueve barras de oro envueltas en un plástico negro. La mujer guardó los lingotes



en su mochila y hasta en sus zapatos.

Efectivos de la Depincri La Victoria indicaron que Luján estaría inmersa en

el delito de lavado de activos en la modalidad de actos de tenencia y ocultamiento de lingotes de oro. La mujer quedó de-

tenida, para que se puedan realizar las investigaciones del caso

(Chimbote Noticias)

FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Bomberos y serenos lograron controlar incendio forestal cerca del mercado La Perla



Con ayuda de agentes de Serenazgo Chimbote y un camión cisterna de la Municipalidad Provincial del Santa,

los bomberos lograron controlar el incendio forestal que se registró anoche en la calle situada entre la Hacienda

Altamirano y el mercado La Perla.

El equipo edil realizó las coordinaciones con los bomberos, tras



recibir el reporte del siniestro. El alcalde Luis Gamarra Alor dispuso el apoyo de la cisterna de la comuna para proveer

de agua a los hombres de rojo

Los serenos y la Policía sumaron esfuerzos para cerrar las vías y

controlar el tráfico. Solo hubo daños materiales en las zonas aledañas al siniestro.

(Chimbote Noticias)



Alcalde Alex Motta y ministro del interior acuerdan reforzar acciones para fortalecer la seguridad ciudadana



Todos los 7 de junio se celebra el 'Día de la Bandera' en honor a la Batalla de Arica (1880), en la cual aproximadamente 1,900 hombres defendieron el territorio patrio comandados por el coronel Francisco Bolognesi, quien se inmortalizó con la recordada frase "hasta quemar el último cartucho".

Esta celebración resalta la determinación de los soldados peruanos que lucharon en defensa de sus ideales y de la soberanía nacional, recordando a toda la nación la importancia de la unidad y el orgullo por los símbolos patrios.

Con este motivo la Municipalidad Provincial de Bolognesi, que encabeza

el alcalde Robert Márquez, convocó a las instituciones educativas, entidades y la población debidamente organizada para el gran desarrollo del paseo de antorchas en donde los mejores faroles salieron a relucir en las vísperas del Día de la Bandera.

Además, se realizaron las actividades previas por el



Aniversario de la Institución Educativa Coronel Bolognesi de Chiquián. "Una fecha histórica donde todos los peruanos conmemoramos el sacrificio de nuestros valientes héroes que defendieron con sus vidas a la patria que nos vio nacer; con orgullo y pundonor hoy renovamos el Juramento de Fidelidad a la Bandera roja

y blanca, la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a nombre propio y de los regidores y funcionarios extendiendo un saludo fraterno a la institución educativa N° 86211 Coronel Bolognesi de Chiquián, por conmemorarse 67 años de creación institucional" sostuvo el alcalde.

Ayer 7 de Junio en la

plazuela Francisco Bolognesi de Chiquián, se llevó a cabo la ceremonia central en donde se revaloró la valentía de nuestros soldados y el Coronel Bolognesi; el alcalde parafraseó y dijo: "Trabajaré para la provincia, hasta quemar el último cartucho".

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Rescatistas de la DEPSAN ubican cuerpo sin vida en un abismo

Estaba en un descampado de Acopampa-Carhuaz



Información de último minuto y antes del cierre de la presente edición, se reportó el hallazgo de una persona sin vida en un descampado del distrito de Acopampa en la provincia de Carhuaz.

Se indica que hasta el lugar llegó un grupo de rescatistas de la Policía Nacional que pertenecen al Departamento de Sal-

vamento de Alta Montaña, quienes haciendo uso de su logística lograron rescatar el cuerpo sin vida de una persona aún sin identificación alguna.

Algunos moradores cercanos al lugar dijeron que se trataba de una persona que estaba siendo buscada por haberse declarado como desaparecida, sin embargo, la policía no

descartó o afirmó la versión.

Lo importante para los rescatistas de la DEPSAN fue avistar el cuerpo, planear el rescate y al final lograr su objetivo. Poco después el Ministerio Público a través de su representante llevarían a cabo las diligencias que corresponde a la fiscalía respectiva.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



AVISO DE PERDIDA

SE HA EXTRAVIADO EL TITULO DE PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERIA, OTORGADO A CRISTIAN MAMPY REBAZA AREVALO IDENTIFICADO CON DNI Nº 47556446, DICHA PERSONA ESTA SOLICITANDO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y LA EXPEDICION DEL DUPLICADO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE (ULADECH); LA PERDIDA FUE EN EL TRAYECTO DEL MERCADO CENTRAL AL JR. RECUAY -HUARAZ. LA PERSONA QUE LO TENGA EN SU PODER LLAMAR AL CELULAR 988308146 A CAMBIO SE LE DARA UNA BUENA GRATIFICACION

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz



SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Chimbote: rector de Universidad San Pedro es citado por Comisión de Fiscalización del Congreso

Lo convocan para el lunes 10 de junio para que responda por la problemática de la institución

La Comisión de Fiscalización del Congreso de la República citó al rector de la Universidad San Pedro (USP) de Chimbote, Javier Ulloa Siccha, para que responda por la problemática de la institución.

De acuerdo con la citación hecha para este lunes 10 de junio a las 2:30 de la tarde, Ulloa Siccha debe "informar sobre la problemática que se viene suscitando en cuanto al licenciamiento y el registro de las actuales autoridades universitarias en la Sunedu", pues "estarían contraviniendo la Ley Universitaria y los estatutos" de la USP".

El llamado se produce a pedido del congresista Elías Varas Meléndez, quien a fines de mayo, durante su intervención en una sesión

del grupo de trabajo parlamentario, demandó que el rector y los vicerrectores de la USP sean citados "para que respondan sobre la problemática de la universidad", pero además requirió la presencia del superintendente de la Sunedu, Manuel Castillo Venegas, por la misma razón.

El titular de la Sunedu también ha sido citado; no obstante, responderá por otros temas.

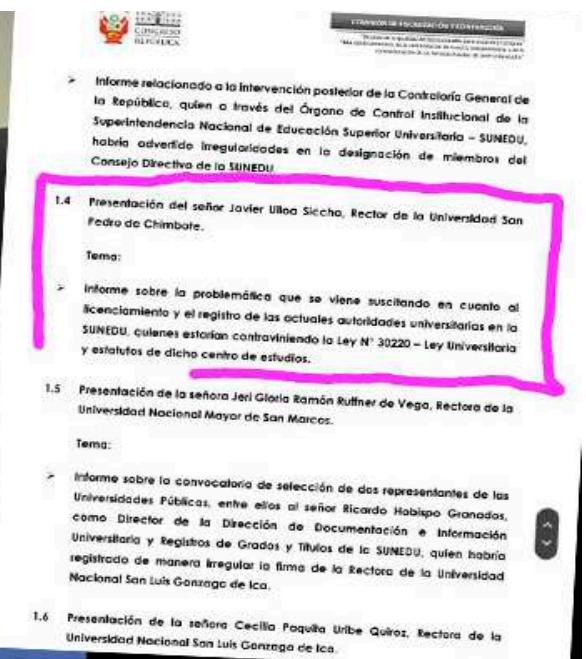
En el caso de la USP, como se sabe, el rector no ha podido inscribir su elección en los Registros Públicos por transgresiones al estatuto universitario y, como consecuencia de ello, carece de vigencia de poder, lo que le impide realizar trámites en el sistema bancario o disponer de los



bienes de la institución.

Esta situación afecta el financiamiento de activi-

dades que la universidad debe desarrollar para tener su expediente y solicitar por segunda vez su licenciamien-



to institucional, luego de que la primera le fuera denegada y la Sunedu fijara como fecha límite para el

cierre de sus actividades el 9 de marzo de 2025. (W.C. – RSD Noticias).

Instituto Superior de Huarmey: alertan incumplimientos en ejecución y liquidación de obra

Contraloría advierte múltiples irregularidades en ejecución y liquidación de obra y pone la puntería en el comité de recepción

La Contraloría General de la República alertó sobre una serie de incumplimientos en la ejecución y liquidación de la obra del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Huarmey, avaluada en 10.1 millones de soles.

Un nuevo informe, esta vez referido a la liquidación técnica y financiera de la obra que ejecuta la Municipalidad Provincial de Huarmey, advierte cuatro situaciones adversas.

CUATRO SITUACIONES ADVERSAS

La primera observación precisa que el presidente del comité de recepción de la obra, Pool Gabriel Chanava Moreno, subgerente de Obras Públicas de la comuna de Huarmey, no cauteló el cumplimiento de los planos de posconstrucción del expediente de liquidación técnica y financiera a fin de que contengan información mínima requerida, situación que dificulta identificar las metas ejecutadas de la obra e imposibilita el cobro de penalidades.

De igual manera, en una segunda situación adversa, la Contraloría señala que el mismo funcionario no cauteló que determinadas partidas se ejecuten según lo establecido en el expedien-

te técnico y la prestación adicional de obra n.º 01, situación que ocasiona un perjuicio económico al Estado al efectuar pagos íntegros de partidas ejecutadas parcialmente.

"Se advierte que Pool Gabriel Chanava Moreno, subgerente de Obras Públicas de la entidad, mediante informe n.º 1384-2023-OH-A-GM-GI/SGOP de 8 de noviembre de 2023, otorgó conformidad a la valorización en su totalidad (100 %), omitiendo que la partida 1.1.1 Escalera de FºGº 1 1/2, con protector (platina), se encuentra ejecutada de forma incompleta, encontrándose que la escalera de acceso al tanque elevado no cuenta con la totalidad de anillos de protección; situación que tampoco advirtió en su condición de presidente del comité de recepción de obra", precisa el informe.

Asimismo, en una tercera observación se señala que el comité de recepción incumple en activar la garantía por responsabilidad del contratista, situación que coloca en riesgo del prematuro deterioro de la inversión pública al advertirse múltiples defectos y vicios ocultos en los acabados arquitectónicos y sanitarios, los mismo que fueron



inobservados durante la recepción de la obra.

El cuarto hallazgo precisa que Chanava Moreno no cauteló el correcto cálculo de los coeficientes de reajustes y sus reajustes en la liquidación del contrato de obra, lo que ocasionaría un perjuicio económico al Estado por pago a favor del contratista.

"Se evidencia que el reajuste total valorizado en la liquidación de obra, proporcionada con respecto al nuevo cálculo, excede el monto de 25 491 soles (sin IGV); dicha situación denotaría que la entidad habría favorecido al contratista por un monto total de 30 soles

(incluido IGV)", señala el documento.

El informe n.º 024-2024-OCI/2911-SCC fue elaborado por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Huarmey y comunicado al alcalde provincial Cavino Cautivo Grasa para que se tomen las medidas preventivas y correctivas que correspondan con la finalidad de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la obra.

No es la primera vez que la Contraloría emite informes de control sobre esta obra. Anteriormente ya había expedido hasta cinco

informes dando cuenta de una serie de irregularidades, pero la comuna huarmeyana no adoptó acciones preventivas y correctivas, o no las comunicó a la comisión de control. Se trata de los informes de hito de control n.º 027-2022-OCI/2911-SCC, n.º 011-2023-OCI/2911-SCC, n.º 029-2023-OCI/2911-SCC, n.º 038-2023-OCI/2911-SCC y n.º 049-2023-OCI/2911-SCC.

La buena pro de la obra financiada por la Municipalidad Provincial de Huarmey le fue adjudicada al Consorcio Emilia, constituido por Contratistas Generales Asociados GM SAC y Lan-

vas Perú SAC, mientras que la supervisión recayó en manos del Consorcio Supervisor Tecnológico, constituido por Ulises Aníbal Mendoza Cadillo y Manuel Adalberto Sarmiento Ignacio.

La reconstrucción del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Huarmey empezó a ser ejecutada el 9 de noviembre de 2022 y debía estar lista 10 meses después, programándose su término para el 4 de setiembre de 2023. Sin embargo, al final fue recepcionada el 20 de noviembre de 2023 y su inauguración se produjo en enero de 2024. (W.C. – RSD Noticias).

¡Barranquina en la NASA!



Espacial Houston, de la NASA.

La ex escolar del Fe y Alegría que logró ingresar al Colegio de Alto Rendimiento de Lima Provincias (COAR), pudo destacar en cada evaluación y entrevista para representar al Perú en esta edición de dicho programa. El esfuerzo, constancia, talento y pasión en estos cinco últimos meses que duró el proceso de selección para la tercera tripulación de la NASA, ha permitido que la adolescente barranquina logre uno de sus más grandes deseos.

Finalmente, Bañez Rojas declaró que anhela convertirse en una Ingeniera de Sistema por su atracción a la programación, por lo que en un futuro espera ser parte de más proyectos de la NASA. ¡Felicidades Yanet, buen viaje!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

A sus 16 años de edad, Yanet Bañez Rojas, natural de Barranca, viajará a Estados Unidos para participar de una misión espacial en la NASA.

De un total de 1.651

estudiantes inscritas, de distintas regiones del Perú, Yanet, fue una de las cinco niñas fueron seleccionadas para participar del programa "Ella es Astronauta", en el Centro

Cambiando nuestra experiencia sobre Cajatambo

Lima, (JOSVIC) -- Los cajatambinos están llamados a reflexionar sobre su percepción de Cajatambo. No se trata de cambiar el pueblo en sí, sino de transformar nuestra forma de experimentarlo. Al cambiar nuestro modelo mental de Cajatambo, abrimos un nuevo abanico de posibilidades para nuestras vidas y mejoramos tanto la vivencia de nuestras tradiciones como el desarrollo del turismo.

Cuando cambiamos nuestro modelo mental, cambiamos nuestra forma de ver el mundo. Comenzamos a ver nuevas oportunidades y posibilidades que antes pasaban desapercibidas. En el caso de Cajatambo, un nuevo modelo mental podría implicar ver al pueblo no solo como un lugar con limitaciones, sino también como un lugar lleno de potencial y riqueza cultural enredadas de nuestros legendarios padres abuelos.

Este cambio de pers-



pectiva nos permitiría apreciar más las tradiciones y costumbres de Cajatambo, y buscar formas de preservarlas y transmitir las a las generaciones futuras. También nos permitiría identificar oportunidades para desarrollar el turismo de manera sostenible, respetando el medio ambiente y la cultura local.

Al cambiar nuestra experiencia sobre Cajatambo, creamos un círculo virtuoso. Una experiencia

más positiva del pueblo conduce a una mayor apreciación de sus tradiciones y cultura, lo que a su vez conduce a un mayor desarrollo del turismo y una mejor calidad de vida para los cajatambinos.

Invito a todos los cajatambinos a abrazar este cambio de perspectiva. Juntos, podemos transformar nuestra experiencia de Cajatambo y crear un futuro mejor para nuestro pueblo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Muni Barranca apuesta por formalización de los vendedores de desayunos

Más de 30 emprendedores entre hombres y mujeres que se dedican a la venta de desayunos fueron ca-

pacitados en "Buenas Prácticas de Manufactura en la preparación de alimentos" esta iniciativa busca garantizar

que los comerciantes cumplan con el correcto procesamiento de los alimentos, el uso de una adecuada indumentaria,

así como evitar la contaminación de los productos ofrecidos al público.

La Municipalidad Provincial de Barranca a

través de la Sub Gerencia de Salud y Medio Ambiente seguirá realizando estas charlas con el fin de seguir apoyando a los

vendedores de desayunos para promover su formalización.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Campeón de campeones

EN LOS TRES NIVELES !!

EXCELENCIA EN LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO

NIVEL Y CON LA MEJOR PLANA DOCENTE, ALUMNOS CON ESPÍRITU COMPETITIVO, PADRES COMPROMETIDOS EN EL DESAR-

ROLLO ACADÉMICO DE SUS MENORES HIJOS . VIVA LOS XXX AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL PALMISTA, SEGUIMOS CONTRI-

BUYENDO AL DESARROLLO DEL PERÚ CON ALUMNOS EXITOSOS
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



El mejor regalo: Un libro

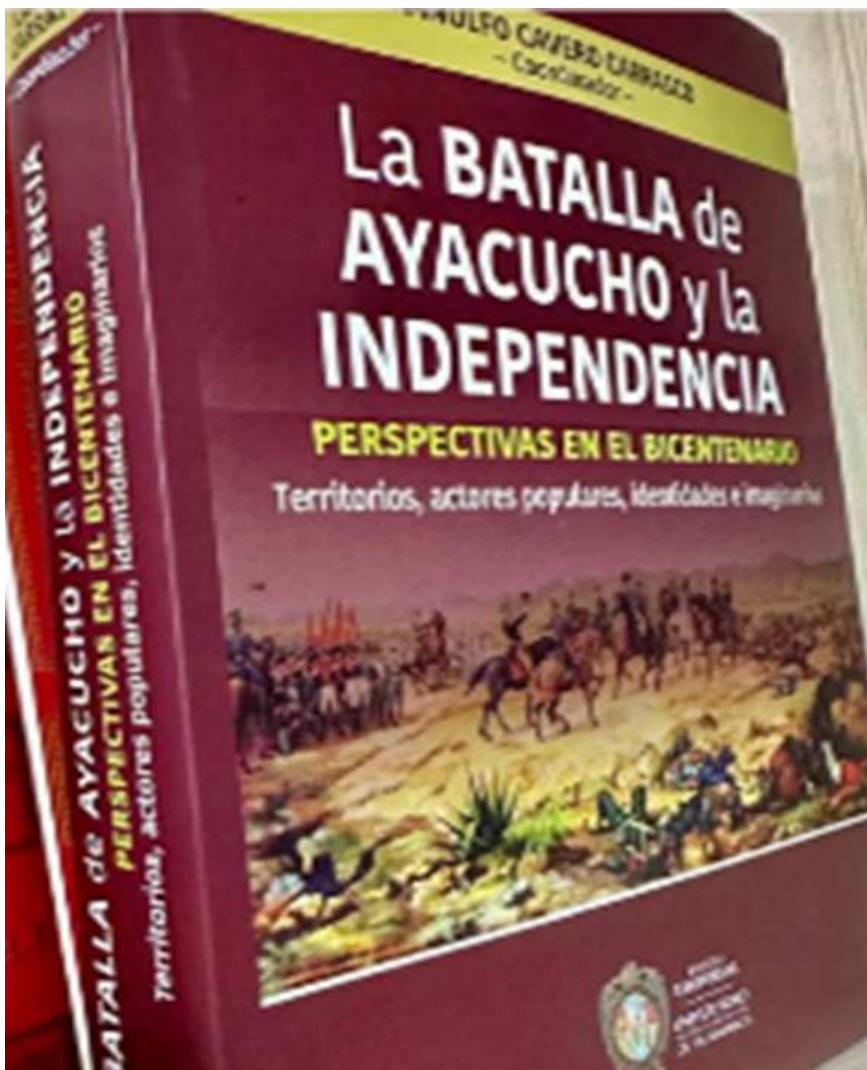
Es lo que acabo de recibir, LA BATALLA DE AYACUCHO Y LA INDEPENDENCIA. PERSPECTIVAS EN EL BICENTENARIO. Libro colectivo con estudios de 22 investigadores (la mayoría docentes de UNSCH) bajo la coordinación del Dr.

Ranulfo Cavero Carrasco, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho).

Libro que, en sus 543 páginas a todo lujo, están las investigaciones a propósito del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Gracias, gracias, un libro digno de encomio que nuestras universidades debieran emular, estimulando la dedicación de sus docentes, visibilizando sus investigaciones.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Fallece reconocida profesora Ethel Huiman Villacorta

La comunidad educativa de Paramonga se encuentra de luto por la partida a la eternidad de Ethel Huiman Villacorta, una de las queridas y reconocidas docentes de la institución educativa particular Nuestra Señora del Carmen.

La repentina muerte de la ex profesora deja un gran vacío en los exalumnos, padres de familia, colegas y todas las personas que conocieron

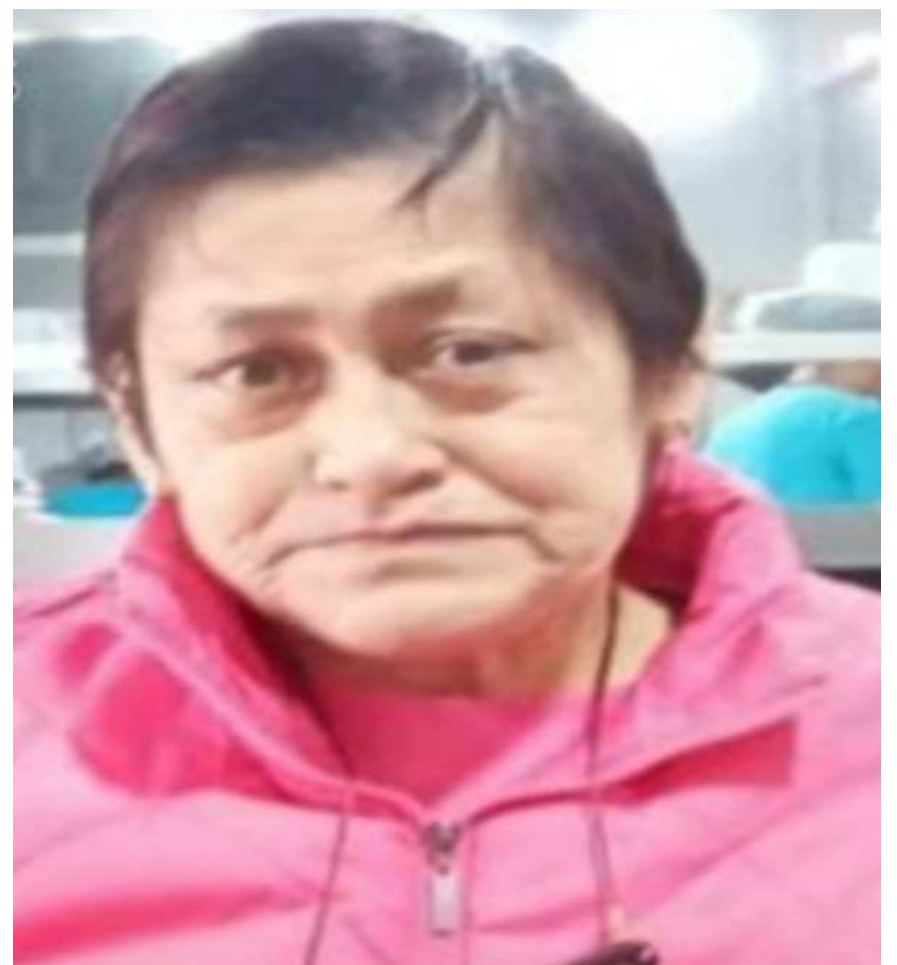
su sencillez, amabilidad y ternura. Miss Ethel, como cariñosamente era conocida, se destacaba por sus numerosas cualidades, tanto dentro como fuera del aula.

Sus colegas y exalumnos lamentan profundamente su fallecimiento, pero al mismo tiempo la recuerdan como una docente carismática, cariñosa y, sobre todo, con mucha paciencia para los niños del nivel inicial. En resumen,

fue una maestra ejemplar y muy humana, especialmente cuando se trataba de ayudar al prójimo. Era una ferviente creyente en Dios, lo que se reflejaba en su forma de vida y en su labor educativa.

Desde Bca TV Noticias, expresamos nuestras más sentidas condolencias a su apreciada familia. ¡Descansa en paz, Miss Ethel!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





12

Domingo 09 de Junio del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

Con el corazón del 'León': las claves de la zaga de Perú y por qué Zambrano será imprescindible



Apocas semanas para que comience la Copa América 2024, Jorge Fossati cada vez tiene menos tiempo para ensayar los fundamentos principales de su 3-5-2, y que así la Selección Peruana llegue en óptimas condiciones para el debut frente a Chile. Por tal motivo, si bien el 0-0 ante Paraguay dejó varias dudas desde el plano ofensivo, defensivamente hay varios puntos destacables no solo pensando en el certamen que se disputará en Estados Unidos, sino también en el reinicio de las Eliminatorias 2026 en septiembre, donde enfrentaremos a Colombia y

Ecuador.

El 'Kaiser' otra vez
A comienzos de año, cuando Carlos Zambrano había quedado fuera de los planes de Alejandro Restrepo y su futuro se convirtió en una incógnita al no tener un lugar en Alianza Lima, era impensado mencionar su nombre como una pieza fundamental dentro de la línea de tres que plantea esta versión de la Selección Peruana. Sin embargo, contra Paraguay, en su primer partido bajo la dirección técnica de Jorge Fossati, demostró que es irremplazable en la zaga nacional y que su

experiencia será clave para sacar a flote este nuevo proceso.

Su buen semestre en Alianza Lima no fue obra de la casualidad, sino el reflejo de que trabajó para volver a ser el de antes y sacudirse de las críticas justificadas que recibió por lo que mostró en la recta final del 2023. Fossati lo entendió así y no dudó en convocarlo para los amistosos de junio, teniendo en cuenta que necesitaba de un líbero de sus características, que fuera capaz de brindarle seguridad en el anticipo y claridad en la salida desde el fondo.

La mejor prueba para Carlos Zambrano fue la que tuvo este viernes en el Estadio Monumental, enfrentando a un delantero como Alex Arce, de buen presente y que lleva 17 goles en 22 partidos disputados desde que fichó por Liga de Quito. El 'León' no le permitió girar con comodidad y por más que el ariete paraguayo intentó zafarse de su marca para tener algo de influencia en el juego, nunca se sintió cómodo y fue desgastándose hasta que Daniel Garnero decidió sustituirlo por Adam Bareiro.

Incluso cuando el delantero de San Lorenzo entró a los 65', inmediatamente tuvo un cruce donde salió perdiendo y terminó amonestado por una fuerte infracción sobre el nacido en el Callao. Acostumbrado a la fricción constante y a responder con rudeza, esta vez el defensor de Alianza Lima evidenció su madurez y se dedicó a jugar, dándole solidez a un equipo que necesita construir su confianza desde atrás. Es muy

pronto para saber cómo le irá al 'Kaiser' en la Copa América, pero lo cierto es que con 34 años, esta será su última oportunidad para ser determinante en un plantel que urge respuestas de los más experimentados.

Los complementos ideales

Si por el centro Carlos Zambrano dio mucha seguridad, sus stoppers, Miguel Araujo y Alexander Callens, necesitaban estar a la altura de las circunstancias para que la defensa no se viera desequilibrada ante las arremetidas de Paraguay. No bastaba con contener a Alex Arce, sino también a jugadores desequilibrantes como Miguel Almirón y Ramón Sosa, quienes constantemente intercambiaban sus posiciones para hacerse indetectables. No obstante, el tridente que paró Jorge Fossati tuvo pocas fisuras.

Uno de los puntos fuertes de Callens siempre fue su velocidad, por lo que esta vez se recostó en ella para hacerle frente a un

tipo como Almirón, capaz de inventarse una jugada en el momento menos pensando. Si bien el delantero del Newcastle United se las ingenió para llevar algo de peligro a la portería de Pedro Gallese, el zaguero del AEK Atenas tuvo en todo momento los relevos de Zambrano y Marcos López. Este último, además de aportar en lo poco que generó la Selección Peruana en ataque, cumplió con el retroceso e hizo su mejor partido en muchísimo tiempo.

Una señal de que Jorge Fossati quedó conforme con lo que vio en materia defensiva, es que de todas las variantes que hizo ninguna fue dirigida a modificar su línea de tres. Miguel Araujo tampoco desentonó y por ahora dejó en evidencia que tiene argumentos sólidos para pelearle el puesto a Aldo Corzo, quien en la previa parecía tener un lugar ganado por el conocimiento que tiene del sistema y por su excelente nivel en Universitario de Deportes.
(Depor)

¡Capitán del presente! Así fue el debut de Renato Tapia en la 'era Fossati' de la Selección Peruana

Renato Tapia (28 años), uno de los pocos futbolistas peruanos que está en las principales ligas de Europa, se estrenó el último viernes en la Selección Peruana comandada por el uruguayo Jorge Fossati. Pese a que el partido ante Paraguay era su primera prueba en esta nueva etapa de la Bicolor, el 'Cabezón' arrancó de titular y portó la cinta de capitán en el brazo. Venía con poco rodaje -una lesión no le permitió jugar una parte de los últimos partidos de Celta de Vigo-, pero eso no fue un impedimento para resaltar en el empate (0-0) en el Estadio Monumental. El mediocampista tuvo una actuación destacable y demostró que es el "capitán del presente".

¿Cómo fue el debut de Tapia en la 'era Fossati'?

El todavía jugador de Celta -su contrato termina el 30 de junio y hay muchas posibilidades de que busque un nuevo destino- fue quien lideró la salida del equipo patrio al terreno de juego. Pasaron casi seis meses para que se reencontrara con la hinchada peruana. Había miles de aficionados. Cualquiera se pondría nervioso, pero no es el caso de Renato, quien tiene experiencia en la bicolor y volvió a demostrar mucha seguridad y confianza en la cancha. Tuvo uno de los rendimientos más altos.

Tapia inició acciones en el mediocampo. Su posición era más retrasada que las de sus compañeros Piero Quispe (izquierda) y Wilder Cartagena (derecha). Su misión era flotar en el

centro del campo, siempre cercano a la defensa -línea de tres conformada por Alexander Callens, Carlos Zambrano y Miguel Araujo- y tratar de hacer que Perú tenga una salida limpia, lo cual logró en un par de ocasiones. Otro trabajo importante que realizó fue interceptar pases (4) de los paraguayos. Además, ganó cuatro duelos individuales ante los guaraníes.

Desde los primeros minutos de juego, cuando los dirigidos por Daniel Garnero se fueron con todo al ataque, Renato estuvo muy atento en el trabajo defensivo. Por ejemplo, a los 3' evitó un cabezazo en el área y luego sacó el balón con un derechazo. La jugada siguió con un contragolpe que Gianluca Lapadula y José Rivera no terminaron

bien. Cada vez que un peruano recuperaba un balón antes del mediocampo, le cedía la pelota al exjugador de Feyenoord para que él pueda distribuir con claridad. En total, tuvo 67 toques de balón y un 77% de precisión (40/52) en los pases.

A los 28' hizo una de sus mejores jugadas individuales en el partido: recibió un pase de Callens en el mediocampo, controló con la derecha y se llevó a un guaraní con una media vuelta. Entonces avanzó y le pasó el balón al 'Tunche', quien se acomodó y disparó, pero su remate fue tapado. Esto es lo que puede dar Tapia: salir jugando desde atrás y un pase al pie del compañero para que pueda ir hacia adelante. Esta no salió bien, pero



el camino está claro. En el duelo, lanzó nueve balones largos y cuatro de ellos fueron precisos.

En general, Renato Tapia puede estar sin jugar unos partidos, pero cada vez que se pone la blanquirroja se transforma y destaca. Tuvo un buen debut en la 'era Fossati' y no hay duda de que jugará el próximo

amistoso ante El Salvador (15 de junio) y también en la Copa América. Su función como capitán también es clave: da órdenes al equipo, llama la atención cuando es necesario y da el ejemplo con esfuerzo y sacrificio. Dentro de su labor, logró borrar del campo a un habilidoso como Miguel Almirón.

(Depor)